



EL Fondo de Solidaridad “Paz y Esperanza” es una asociación sin ánimo de lucro que surgió en 1984 en la comarca de Loja-Alhama de Granada, cuando un grupo de personas decidieron compartir sus ahorros y ponerlos al servicio de los parados. En la actualidad tiene su oficina en Granada y sigue actuando bajo los mismos principios: Ética y beneficio social del dinero, Solidaridad, Confianza y Transparencia.

Las aportaciones económicas que recibe El Fondo de Solidaridad son exclusivamente las cuotas de sus socios y los depósitos de los ahorradores. La finalidad de estos fondos es la promoción y ayuda a personas, familias y grupos marginales, mediante la financiación de proyectos de empleo y autoempleo, o proyectos de inserción sociolaboral para estos colectivos, que no tienen acceso al dinero por carecer de la confianza, o el crédito, de la banca convencional.

Los asociados son los que avalan, con su confianza, la idoneidad de la concesión y efectúan el posterior seguimiento de la ayuda, hasta su devolución completa.

Los proyectos financiados son de pequeña envergadura: comercios alternativos o ambulantes, artesanías, proyectos familiares de agricultura ecológica o ganadería, proyectos culturales (teatro, títeres...) pequeñas empresas de autoempleo. También atiende adelantos de subvenciones de pequeño importe. La cuantía media concedida por El Fondo de Solidaridad es de unos 3.000 € por ayuda.

El Fondo de Solidaridad ha celebrado en marzo de 2009 su XXV Aniversario. Actualmente está compuesto por 247 integrantes, tanto personas como colectivos, repartidos entre 205 Socios de Cuota y 42 Depositantes. En los 25 años de existencia, esta asociación ha concedido 1.088 ayudas a familias necesitadas (no atendidas por otras instituciones), inmigrantes, obreros y profesionales en paro, personas mayores de 40 años, agrupaciones de jóvenes, cooperativas, asociaciones... de toda Andalucía y de otras comunidades autónomas, por un total de 1.642.790 € que han circulado de manera responsable y solidaria.

Además de la línea de ayudas reintegrables (préstamos) para la promoción del trabajo, se sigue manteniendo la línea inicial para emergencias familiares que no pueden ser atendidas por Cáritas, y una tercera vía para la solidaridad internacional: proyectos comunales, atención a la infancia, catástrofes, en Latinoamérica y África.

En el año 2008 se concedieron 28 ayudas por un total de 110.320 €. Debido a la incidencia de la crisis económica, se incrementaron las ayudas reintegrables de emergencia (10) frente a las ayudas para proyectos de empleo (18). La clasificación de las ayudas por grupos fue la siguiente: familias: 5, mujeres: 6, inmigrantes: 11 (6 mujeres), asociaciones: 2, cooperativas: 2, mayores de 40 años: 2.

Para poder atender con mayor eficacia las demandas de personas desempleadas en el momento actual, el Fondo de Solidaridad ha creado un “Fondo Especial” para frenar los efectos de la crisis y posibilitar el trabajo socialmente útil, al cual irán destinados los intereses de la libreta Fiare REDES.

Dirección: C/ Músico José Ayala Canto, 4, local izquierda. 18005 Granada

Tlf y fax: 958 52 28 81 (Lunes, Miércoles y Viernes)

E-mail: info@fondodesolidaridad.org

Más información:

www.fondodesolidaridad.org